

Las mujeres y la Política

Una posición dentro de las diferentes concepciones sobre el género

Teresita BONET¹

Hablar de género no es sólo hablar de las mujeres, de sus preocupaciones, de sus aspiraciones, de sus necesidades y de su historia. Aunque estas reflexiones acerca de su subjetividad son esenciales a la hora de pensarse a sí mismas como tales, hablar de las relaciones de género es fundamentalmente hablar de la construcción política y social del poder. Acordamos entonces con Giddens cuando en *La transformación de la intimidad*, advierte que una transformación en las relaciones de poder doméstico o en la vida cotidiana, puede producir transformaciones hacia el exterior de la sociedad a través de su práctica generalizada.

Comenzando por sus orígenes podemos decir que el género en Occidente ha sido concebido a partir de una distinción excluyente entre los términos *femenino* y *masculino*, *hombre* y *mujer*.

Los grandes cambios mundiales introducidos a partir de la segunda mitad del siglo XX, introducen la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y con ella, aparece el término *mujeres* como un sujeto histórico colectivo. (Casado, Elena, 2003: 41).

En esos años, la idea del *otro sexo* concebido como un sujeto capaz de trascender el espacio de lo privado hacia el de lo público, social y temporal, expresada por Simone de Beauvoir en el *Segundo Sexo*, contribuyó enormemente con la construcción de ese sujeto social así como con la conciencia *de ser mujeres*. Su célebre expresión acerca de que la mujer *no nace sino que se hace*, fue el punto de partida para el cuestionamiento a la concepción de la diferencia social entre mujeres y hombres en función de los sexos, como una condición natural y no socialmente construida.

Después del *Segundo Sexo* se produjo la aparición del término *género* como representación de los colectivos opuestos que fueron construyéndose cultural y socialmente a partir de las diferencias biológicas. Sin embargo ese carácter

¹ Profesora en Historia. UNLP. Doctora en Ciencias Políticas y Sociología. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense de Madrid. Docente en la UBA y UNLP.

dicotómico, aún hoy, silencia elementos potencialmente compartidos entre hombres y mujeres, recrea ficciones sobre las identidades y continúa enfatizando la interpretación de la diferencia como diferencia entre los sexos. (Casado, 2003).

Precisamente nuestra posición respecto de los dilemas entre los géneros tiene que ver con un hacer que, rompiendo con esta dicotomía y sus interpretaciones entre opuestos, avance en la lucha conjunta entre los géneros hacia la liberación de ambos contra toda forma de dominación que en última instancia concibe a las mujeres como un todo indisociable así como a los hombres como una única identidad; a las mujeres como la expresión de lo emotivo, intuitivo, natural, considerados disvalores; a los hombres como la expresión de lo racional, consciente, cultural, erigidos en valores. No todas las mujeres son “idénticas” y por lo tanto no todas poseen las primeras cualidades, así como no todos los hombres son idénticos y poseen las segundas (Fernández, 2000). Estos estereotipos que relacionan conductas y actitudes con valores y disvalores han sido desarrollados a través de la historia por instituciones, poderes y relaciones económicas que derivan de la hegemonía patriarcal.

Las mujeres arrastramos los problemas de una identidad cultural débil: nuestra filosofía, nuestra literatura, nuestra racionalidad se vuelven importantes si son las reconocidas por los hombres.

Develar nuestra identidad como mujeres implica apelar a métodos arqueológicos y genealógicos, a conocer la historia de las que nos precedieron y su lucha por la igualdad política y social, poniendo el eje de atención en la relación de poder desigual que se construyó a través del tiempo.

El género a través de épocas diferentes. A modo de breve historia

Los años sesenta con su rebelión político cultural, marcaron un giro importante desplazando el término género desde el foco de lo natural hacia lo social y, por ende, minimizando la fuerza de la diferencia biológica, para realzar la diferencia entre los géneros en tanto construcción social y cultural. En esos años, el género se convirtió en un instrumento contra una reclusión de las mujeres que había sido naturalizada por su condición de sexo débil o de “otro sexo” bajo la mirada del paradigma de la dominación patriarcal, económica y social. Los sesenta intentaron romper con la idea del “otro sexo”, “sombra” o “margen” (Fernández, 2001), mirado desde la hegemonía de la identidad masculina. De ahí que los esfuerzos de la lucha en estos años se

hayan centrado en la idea excluyente de que las diferencias de género sólo son producidas social y culturalmente y que las diferencias biológicas no son significativas para justificar estas discriminaciones sólo establecidas por un modo de dominación de un género sobre el otro, o de tipo social. (Casado, 2003).

Al partir de los años setenta, con el auge de los movimientos sociales, este feminismo carente de una teoría que permitiera dar sentido a los fundamentos antes expresados, recurrió al marxismo y, con él, la división sexual del trabajo pasó a un primer término. Así, la explicación del origen de la desigualdad entre los géneros se inscribió dentro del origen de la desigualdad entre las clases: las relaciones de producción. El escenario de la fábrica como representación de la dominación de la burguesía capitalista sobre la clase obrera, se asoció al de la estructura familiar y al de la esfera pública como representación de la dominación masculina sobre las mujeres.

Sobre estas concepciones se consolidó el movimiento feminista marxista que, habiendo develado la dependencia económica como elemento de permanencia de la subordinación femenina, abocó su lucha hacia la conquista de la incorporación de las mujeres en el sistema productivo. De este modo el feminismo marxista rompió con los naturalismos que atribuían las diferencias sociales entre mujeres y hombres a la esencialidad de sus diferencias biológicas, pero cayó en otro estructuralismo que impedía ver las diferencias de género como diferencias psicológicas y simbólicas generadas por cuerpos impulsados por deseos diferentes. Esto es la subjetividad, algo que ya había sido anunciado por Simone de Beauvoir en los años cincuenta cuando sostuvo que en nada contribuía con la liberación femenina, el negar las diferencias de las sensibilidades como construcciones de cuerpos diferentes. En efecto, la incorporación de las mujeres a la vida productiva no había terminado con las diferencias de género.

Frente al marxismo surgió el feminismo radical que aún considera a la división jerárquica por sexos *independiente y previa al sistema capitalista*. (Casado, 2003: 45). Para este feminismo el sistema patriarcal es el verdadero sistema de dominación que, por ser el más antiguo, enraiza a todos los demás:

El patriarcado se solidifica como formulación de opresión común, específica y principal de las mujeres: común en tanto que afecta a todas las mujeres, específica porque tal opresión sólo les afecta a ellas y principal en tanto que se sitúa por encima de cualquier otra. (Casado, 2003: 46).

Así, el feminismo radical sobre el marxista y a partir de él, recuperó la sexualidad como categoría de análisis para las diferencias entre los géneros, pero su práctica pudo convertirse en un combate por la lucha de unos contra los otros sin lograr modificar la desigualdad inherente al sistema y generando los mismos mecanismos de reproducción del poder que produce la dominación patriarcal o la sujeción a la opresión universal masculina.

Atribuyendo un lugar central a la sexualidad como elemento explicativo de las diferencias de género, pero también considerando a partir de allí la dominación económico social o la falta de autonomía de las mujeres, surge el feminismo cultural reformulando el concepto de clases sociales. La sexualidad, la consideración del deseo y la reflexión sobre el cuerpo pasaron a ser la base para “sustentar un sujeto colectivo homogéneo: las mujeres”. (Casado, 2003: 46). La mujer como deseo de otros, como representación, es pensada por otros y por lo tanto su conciencia de sí está enajenada.²Dividida, escindida, decía Simone de Beauvoir, una parte de sí se mantiene en la búsqueda y en la lucha de su propio deseo, pero otra se halla perdida en el deseo que sobre su deber ser tienen los otros, la alteridad, los hombres.

Así, a fines de los setenta las palabras como deseo, sexuación, símbolo, lenguaje inconsciente, se convirtieron en aportes para la constitución de un sujeto colectivo que tenía ahora su propio discurso.

Todas estas corrientes sobre el género se inscribieron en un nuevo debate acerca de la consideración de la igualdad y la diferencia: el feminismo de la igualdad para el cual “la subordinación de la mujer se explica por procesos socioculturales de constitución del género a partir de una matriz considerada biológica”, se asocia comúnmente con el marxista y socialista y con algunos grupos de ideología liberal; el feminismo de la diferencia que sostiene con fuerza la existencia de una diferencia esencial por el hecho de “ser mujeres”, se asocia con las corrientes radicales y culturalistas.

Pero en ambos casos, -corriente de la igualdad y corriente de la diferencia-, se piensa en las mujeres como en un sujeto identitario, homogéneo y fuerte que lucha por la igualdad de derechos o por la ruptura del orden de distinción instaurado y por la creación de un orden simbólico propio. (Casado, 2003).

² Ya lo decía también Simone de Beauvoir en el *Segundo Sexo* cuando definía el concepto de alienación de la conciencia femenina.

Finalmente, como señala Casado, ambas corrientes ocultan las diferencias entre las mujeres, cuestión que es el centro de nuestra posición al respecto. Las/los defensoras/res de la diferencia lo hacen porque suponen la existencia de un sujeto colectivo femenino homogéneo dentro del cual todas las mujeres son, universal y esencialmente, portadoras de la identidad femenina. Y las/los defensoras/res de la igualdad porque suponen que todas las mujeres se unen en una lucha por los mismos intereses. (Casado, 2003).

De esta forma a la expresión “todas las mujeres son iguales” se le opone “todos los hombres son iguales”, sin posibilidades de encontrar alternativas de relaciones socio-políticas menos rígidas entre unos y otros así como de construcciones simétricas de poder.

En los últimos años, con la ruptura de los paradigmas del pensamiento moderno, también comenzaron a concebirse de otra forma las identidades en torno a las diferencias de género. No hay la mujer como identidad fuerte sino las mujeres con diferentes intereses, historia, condiciones socio-materiales, espirituales, de clase, de etnia, incluso de sexo.

Las mujeres frente a los desafíos de la Política

Frente a la lucha aún no concluida entre las feministas que abogan por la igualdad y las que lo hacen por la diferencia reiteramos nuestra posición sosteniendo que a partir del reconocimiento de las diferencias es necesario continuar la lucha por la igualdad política y social para que desde el diálogo **en igualdad entre las mujeres y los hombres** surja un proyecto de **desarrollo con justicia social**.

En este marco, las mujeres debemos reconocer la lucha de las mujeres argentinas y latinoamericanas que continúan enfrentando el peso secular de la opresión social, política económica, cultural y familiar, en un continente distorsionado por modelos de desarrollo dependiente. *En esta revisión y reconocimiento, resulta ineludible nombrar a Evita y su capacidad para acelerar los ritmos de la historia en el caso argentino y en toda Latinoamérica.*

Esas mujeres han ido conquistando una mayor participación en el mercado de trabajo, en los poderes públicos, en los movimientos sociales, sindicales y populares. Todas ellas, trabajadoras de diferentes ámbitos, luchan también por una mayor participación en la toma de decisiones políticas.

En las últimas décadas, el acceso de las mujeres de todas las edades al mercado de trabajo ha producido, entre otros factores, un cambio en la identidad femenina que las ha llevado a asumir puestos en espacios tradicionalmente masculinos, como las áreas financieras, la medicina, las diferentes ciencias, áreas legislativas y ejecutivas. (Eline Jonás, 2004).

Los desafíos de la política requieren de todas estas mujeres, trabajadoras barriales, populares, legisladoras, docentes, profesionales, agentes estatales, amas de casa, dirigentes, militantes que, unidas en el compromiso por mejores condiciones de inserción que contribuyan con la construcción de un país más justo e igualitario.

¿Qué proponemos?

- Reflexionar sobre los dispositivos sociales y la relación *Saber y Poder*, como caminos para alcanzar una igualdad y equidad real y concreta y la participación en la toma de decisiones.
- Discernir sobre el proceso a través del cual los seres humanos acordamos que algo es verdadero, cómo es modelada y establecida esa “verdad” a través de las instituciones, y qué ha significado esa verdad en nuestras vidas y nuestras relaciones personales, familiares, sociales e institucionales.
- Asumir el compromiso de trabajar para que existan las oportunidades que la vida necesita para su desarrollo y evolución, desde la concepción que postula que una propuesta es superadora según su capacidad de incluir a más personas en el proyecto social y nacional.
- Fortalecer, potenciar y desarrollar nuestras capacidades para construir, sostener y defender nuestros espacios.

Porque América Latina presenta una realidad dependiente, inequitativa, desigual y periférica que nos afecta a todas por igual pero no a todos con la misma intensidad, debemos poner en pie a todas las mujeres para un nuevo modelo de desarrollo:

- Vamos a construir una identidad política que respete las diversidades rescatando las cualidades de cada una en y para un proyecto colectivo que confluya en un Proyecto Nacional.

- Vamos a construir una identidad política que promueva una movilidad social ascendente basada en la educación, la formación y la igualdad de acceso.
- Vamos a militar para la recuperación y el fortalecimiento de los espacios políticos, sociales y estatales.
- Vamos a promover la formación y la capacitación como una actividad que ayude a combatir el orden “natural” de las cosas a través de la capacidad transformadora de la acción colectiva y de la lucha contra la aceptación de la existencia de un orden inamovible en las sociedades.

¿Cómo lo alcanzamos?

- Participando activamente en política y confiando en nuestra capacidad para organizarnos.
- Apoyándonos en nuestra vocación cívica, capacidad de resistencia y brindándola para contribuir con la construcción del futuro más justo y más libre.
- Aceptando nuestra responsabilidad familiar y social, pero a la vez luchando para lograr nuestro protagonismo en la toma de grandes decisiones.
- Fortaleciendo nuestras capacidades de liderazgo político y de actuación y gestión estatal y social, asumiendo ámbitos como los Consejos de Mujeres como herramientas eficaces para su visibilidad.
- Formándonos y formando cuadros preparados para la acción, generando espacios de debate que aporten ideas para el Proyecto Nacional.
- Revisando el funcionamiento institucional desde una conciencia nacional y una perspectiva igualitaria, buscando recuperar y fortalecer las instituciones para ponerlas al servicio del país.